Comfamiliar RISARALDA

# POLÍTICAS INSTITUCIONALES

## POLÍTICA AMBIENTAL

Vigilado Supersubsidio

**Introducción: (*)**
La preservación y conservación del medio ambiente es hoy uno de los principales retos para el desarrollo sostenible de la humanidad y la continuidad de los procesos económicos y empresariales.

En el contexto actual las empresas deben asumir una actitud responsable frente a la sostenibilidad y contribuir activamente en las estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático, el cual representa uno de los mayores desafíos a nivel mundial, al afectar comunidades, ecosistemas y economías. En este sentido, es imperativo que las empresas se entiendan como actores fundamentales de la sociedad para la implementación de medidas que mitiguen el impacto ambiental derivado de sus actividades y fomenten prácticas responsables orientadas hacia el mejoramiento continuo y la cultura y consciencia ciudadana.

**Alcance: (*)**
Gestionar los impactos ambientales derivados de las actividades y operación de los procesos gerenciales, misionales y de apoyo de la institución, con el objetivo de prevenir o minimizar los impactos ambientales adversos y aportar a la mitigación y adaptación al cambio climático.

**Declaración de Compromiso: (*)**
Comfamiliar Risaralda se compromete con la minimización y prevención de la contaminación y con la mitigación y adaptación al cambio climático, a través de la gestión de los aspectos ambientales relacionados con los diferentes procesos de la Institución, mediante el cumplimiento de la legislación vigente aplicable, la sensibilización orientada a la población en el uso eficiente de los recursos, la satisfacción de las necesidades y expectativas de las partes interesadas y la búsqueda constante del mejoramiento continuo en el uso de procesos, prácticas, materiales o productos que eviten, reduzcan o controlen el impacto ambiental asociado.

**Marco de Actuación: (*)**
- Fomento de la sostenibilidad tanto dentro de la organización como hacia proveedores y usuarios.
- Promoción de la eficiencia en el uso de recursos naturales mediante el uso de fuentes alternativas y la promoción de buenas práctica con nuestras partes interesadas.
- Gestión adecuada los residuos generados mediante prácticas de reducción, reutilización y reciclaje de los materiales.
- Implementación de estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático.

**Normatividad Aplicable: (*)**
La normatividad está incluida en la Matriz de requisitos Ambiental 1-PC-011.

**Responsables de Gestión: (*)**

- El Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria GAGAS como el responsable de formular y adoptar la Política Ambiental.
- Alta Dirección y todo el personal de la organización (líderes de proceso y colaboradores), son los responsables de implementar y hacer cumplir los lineamientos de la política Ambiental.

**Documentos Relacionados: (*)**

- 1-PR-087 Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales
- 1-OD-149 Gestión del recurso hídrico
- 1-OD-040 Plan de Gestión Integral para los residuos generados en la atención en salud y otras actividades
- 1-OD-165 Plan de gestión integral de residuos sólidos Parque Consotá PGIRS - CONSOTA
- 1-OD-043 Plan de manejo forestal parque Consotá
- 1-OD-209 Plan de Educación y sensibilización ambiental1-PR-065 Realización de visitas de control y seguimiento
- 1-PC-011 Requisitos legales Ambiental
- Los demás relacionados en la caracterización del proceso 1-CR-014

**Conceptos (Glosario): (*)**

**POLÍTICA AMBIENTAL:** Intención y dirección general de una organización relacionadas con su desempeño ambiental, como las ha expresado formalmente la alta dirección. Esta brinda una estructura para la acción y el establecimiento de los objetivos y metas ambientales (NTC ISO 14001).

**GAGAS:** Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria.

**MEJORAMIENTO CONTINUO:** Proceso recurrente de la optimización de la gestión de calidad. La

**DESARROLLO SOSTENIBLE:** Desarrollo enfocado en el crecimiento económico, la inclusión social y protección del medio ambiente (ONU)

**CAMBIO CLIMÁTICO:** cambios de las temperaturas y los patrones climáticos acelerados derivados de las actividades antrópicas que se generan por el aumento de la presencia de gases efecto invernadero –GEI en la atmosfera.